

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SECRETARÍA SALA CIVIL - FAMILIA
IBAGUÉ TOLIMA



PROVIDENCIAS DICTADAS EN PROCESOS CIVILES Y DE FAMILIA QUE SE NOTIFICAN EN EL PRESENTE

ESTADO NÚMERO **085**
(Mayo 19 de 2022)

AUTOS
(Artículo 295 del Código General del Proceso)

No.	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	2019-00179-01	EJECUTIVO	18-05-2022	CORPORACIÓN EL HOSPITAL IPS	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	D	DR. MANUEL ANTONIO MEDINA VARÓN

NOTA: El presente Estado Electrónico se publica en acatamiento al artículo 9° del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020.

El presente estado se fija el 19 de mayo de 2022

FREDY CADENA RONDÓN
Secretario